



Auditoría
Interna

Estudio sobre Gobierno Corporativo en el MIVAH (AE-ESP-002-2020)

San José, 07 de agosto de 2020.

MIVAH-AI-0098-2020

Señora
Irene Campos Gómez, Ministra.
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Asunto: Resultados de estudio de Auditoría sobre Gobierno Corporativo (buena gobernanza) en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH).

Estimada Señora:

Un gusto en saludarle. En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de esta Auditoría para el periodo 2020, se procede a comunicar los resultados finales del estudio sobre Gobierno Corporativo (Buenas Gobernanza) en el MIVAH.

El objetivo general del estudio fue analizar el proceso de gestión de gobierno corporativo a lo interno de Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). El presente estudio se inició mediante oficio MIVAH-AI-0035-2020 de fecha 19 de febrero de 2020 y el alcance de este se centrará en la estructura de Gobierno Corporativo (Buena Gobernanza) para los Jerarcas y sus respectivos Despachos, incluyendo sus Jefes de Despachos.

La labor de Auditoría Interna se fundamentó según las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público (Resolución R-DC-119-2009) del dieciséis de diciembre de dos mil nueve, publicada en la Gaceta N.º 28 del miércoles 10 de febrero de 2010, las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), aprobadas mediante Resolución del Despacho de la Contralora General de la República N.º R-CO-9-2009 del 26 de enero, 2009, publicada en La Gaceta N.º 26 del 6 de febrero, 2009 y las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, (R-DC-64-2014) publicado en La Gaceta N.º 184 del 25 de setiembre de 2014 así como otra normativa aplicable.

Técnicamente nos basamos en las normas atinentes al tema de Gobierno Corporativo, en especial y según lo indicado por la Contraloría General de la República en su oficio DFOE-SOC-0839. Se realizó un análisis del actuar de la Administración Activa con respecto al tema de Gobierno Corporativo (el que le atañe), es especial para determinar cuáles elementos de control funcionan como buenas prácticas en el tema de la gestión del MIVAH a nivel de Jerarquías y sus Jefes de Despacho. Se efectuó por parte de esta Auditoría una matriz sobre la gestión del Gobierno Corporativo del MIVAH, esta matriz pretendió establecer los elementos presentes en la Administración del Ministerio en torno al Gobierno Corporativo (Buena Gobernanza). La matriz sobre la gestión del Gobierno Corporativo del MIVAH, fue remitida y respondida por la Jefe del Despacho y el Jefe del Despacho Viceministerial.



Auditoría
Interna

Estudio sobre Gobierno Corporativo en el MIVAH (AE-ESP-002-2020)

San José, 07 de agosto de 2020.

MIVAH-AI-0098-2020

Como complemento, la Auditoría Interna efectuó una consulta a la Contraloría General de la República, mediante oficio MIVAH-AI-0049-2019 del 03/07/2019 y sobre una serie de aspectos relacionados con el tema de Gobierno Corporativo en los Ministerios del país. En respuesta a dicha consulta, la CGR respondió mediante oficio DFOE-SOC-0839 del 09/08/2019 y se refirió sobre la importancia del tema bajo consulta, no solo con respecto a las funciones propias de las Auditorías Internas en el ámbito del control interno, sino también respecto al resguardo a la Hacienda Pública, la generación de valor agregado por parte de las instituciones públicas, y en última instancia del cumplimiento del fin público.

En resumen, como parte del trabajo desarrollado por la Auditoría se determinaron debilidades en la estructura de Gobierno Corporativo (Buena Gobernanza) del MIVAH, específicamente entre los componentes o niveles Jerárquicos, los Despachos (Ministerial y Viceministerial) y sus Directoras. Dichos componentes no realizaron las gestiones oportunas para administrar y controlar principalmente: el seguimiento sobre pedidos de entes externos que no fueron respondidos o atendidos oportunamente, existencia de brechas de control relevantes en ejes administrativos de índole financiera, operativa y de cumplimiento de política pública.

Es importante para efectos de fortalecer el Gobierno Corporativo (Buena Gobernanza) del Ministerio, diseñar mecanismos que les permita tener un control de la información entrante y saliente, esto para saber en qué momento debe cumplir con las recomendaciones de los entes supervisores y los mismos requerimientos de información que estos soliciten. A su vez, la Administración deben comprender, que la labor de la Auditoría no debe ser vista como la primera línea de defensa de la Administración, en materia de control interno y de riesgos, lo anterior, es deber de cada uno de los titulares subordinados, a los cuales, les compete ejecutar controles preventivos y detectivos, permitiéndole a la Administración tomar acciones para evitar la materialización de riesgos, incluso, debe analizar periódicamente la calidad de esos controles.

Sin otro particular se suscribe.

Oldemar Hernández Auld, CPA
Auditor General, MIVAH

RAL.

C:

Sr. Patricio Morera Víquez. Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Sra. Karina Calderón Rodríguez. Jefe Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Sr. Edwin José Alvarado Mena, Jefe de Despacho Viceministerial
Sr. Juan José Aguilar Umaña. Asistente Despacho Viceministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.